

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN**1. DATOS GENERALES****Contrato:** No. 011 de 2020 Orden de compra 45009**Naturaleza Jurídica o Clase de Contrato:** Suministro**Objeto:** suministro y distribución de productos derivados del Papel, requeridas para el buen desempeño de las diferentes dependencias de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC.**Plazo:** El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y hasta el 18 de diciembre de 2020, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**PÓLIZA** 2565497-9 del 12 de febrero de 2020- Aprobada el 13 de febrero de 2020**Contratista:** DISPAPELES S.A.S**Identificación del Contratista** **NIT:** No. 860,028,580-2**Supervisor:** CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES - Experto Administrativo**2. FECHAS**

De suscripción	11/02/2020
De Acta de Inicio	14/02/2020
De terminación	18/12/2020

3. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	Número	Valor Total
Contrato	11/02/2020	\$ 10.335.933,87
TOTAL		\$ 10.335.933,87

4. COMPROMISOS PRESUPUESTALES

AÑO	N°	CDP	N°	CRP	AD /RED	SALDO
2020	3120	\$ 10.335.933,87	9920	\$ 10.335.933,87	0	\$ 10.335.933,87
Totales						\$ 10.335.933,87

5. PAGOS

Tipo de pago		Factura	Valor
Factura	1	E010 1270526	\$3.602.098,42
Factura	2	E010 1379892	\$ 2.535.127,96
Factura	3	E010 1386339	\$ 2.177.722,55
Factura	4	E010 1393807	\$ 2.020.984,93
TOTAL			\$ 10.335.933,86

6. BALANCE FINANCIERO

Concepto	Debe
Pagos efectuados al Contratista	\$ 8.314.948,93
Saldo a favor del Contratista (facturación E010 1393807, en trámite)	\$2.020.984,93
Saldo a liberar	\$,01
Valor final del Servicio	\$ 10.335.933,87

7. ECUACIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

8. CONSIDERACIONES FINALES

El objeto del contrato y las obligaciones de las partes se cumplieron en su totalidad, es decir, fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia ITRC a entera satisfacción, tal y como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento para pago y en los informes de actividades presentados, durante la ejecución del contrato.

Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con la normatividad vigente, según las certificaciones de cumplimiento para pago, debidamente suscritas por el Supervisor.

Por lo anterior, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra la U.A.E. Agencia ITRC y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

9. SUSCRIPCIÓN

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de terminación y liquidación definitiva, por mutuo acuerdo, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto.

Dada en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de diciembre de 2020.



OLGA MARCELA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Secretario General ITRC



CARLOS ALBERTO MATALLANA AYALA
Representante Legal



CARLOS A GONZALEZ REYES
Supervisor Contrato

ITRC